

Fecha 27/11/2025

## **INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO**

### **DOCENTE REVISOR**

**Estudiante:** Lucía Terranova Reisch

**Tipo de trabajo:** Sistematización de experiencia

**Título:** Sistematización de la experiencia del encuentro de Sordos en Salinas.

**Docente Tutor:** Prof. Adj. Julia Córdoba

**Docente Revisor:** Asist. Diego Cuevasanta

**Período solicitado para la defensa y lectura pública:** Diciembre

#### **1. Aspectos formales**

Los aspectos formales están muy bien logrados, el trabajo cuenta con una estructura clara, la forma de escritura es amena y el empleo de las normas APA es correcto, aunque con detalles en el empleo de puntuación en citas. En este sentido se sugiere revisar el documento en clave de ajustar criterios en base a la 7ma edición. Por otro lado, si bien el uso de fuentes secundarias está validado y tienen sentido en su empleo en las diferentes partes de la producción, se sugiere intentar consultar los documentos primarios a fin de retomar los planteos en relación a su contexto. En una línea similar, puede que el uso de las citas textuales sea excesivo, se sugiere revisar en forma transversal e intentar parafrasear con el objetivo de hacer la lectura más fluida.

#### **2. Desarrollo**

##### **a. Relevancia del tema**

La sistematización aborda un tema por demás relevante y con poca visibilidad a nivel nacional y más aún, por su foco en una experiencia que se llevó a cabo en una ciudad del interior del país. A su vez, esto toma mayor robustez al marcar un posicionamiento -académico, ético y político- particular sobre el tema, en donde la sordera forma parte de una construcción identitaria vinculada a un déficit biológico, sin que esta la agote, en donde los aspectos sociales y culturales tienen un rol central en su desarrollo.

##### **b. Introducción**

Está bien lograda, se da cuenta del objetivo y de las actividades realizadas en un sentido amplio, además de fundamentar la relevancia de trabajo con esta población. En este sentido, cuando se plantea que: "El fin de dicho trabajo es sistematizar la experiencia

para que pueda ser replicable, ajustada y promover más encuentros similares.” me pregunto si otro de los fines no sería dar visibilidad a una población que, pese a la legislación actual y los acuerdos internacionales, siguen quedando en lugar muy marginal. Se trata de un trabajo fundamentado en forma excelente, con buen manejo de la normativa nacional y de antecedentes internacionales y nacionales que dan cuenta de la relevancia de la salud mental y la conformación de redes de apoyo en personas Sordas.

#### **c. Marco conceptual**

Los conceptos están correctamente desarrollados, la distinción entre personas Sordas y sordas está muy bien trabajado y, como se planteó, da cuenta de un posicionamiento ético, político y académico particular, dando claves para la lectura del resto de la producción. Por otro lado, la idea de comunidad aparece como profundización de lo anterior, dando cuenta de qué es lo que puede constituirse como *lo común* en personas Sordas y las posibles diferenciaciones entre el *ellos* y *nosotros*.

A su vez, la sordera como factor de riesgo de la salud mental resulta interesante y me invita a reflexionar sobre algunos términos utilizados que remiten a aspectos psicopatológicos, lo cual no está mal, pero quizás convenga explicar el posicionamiento en este tema también (como lo fue sobre sordera y comunidad) en donde si bien se retoman y problematizan aspectos sociales y culturales en su conformación, por momentos se podría deslizar hacia una mirada sobre la carencia o la *normalidad*. Insisto, no es que esté mal, solo que se podría explicitar desde dónde se está pensando. Siguiendo el hilo del trabajo, quizás algunos aportes provenientes de las perspectivas del sufrimiento psíquico puedan dialogar con lo desarrollado:

- Augsburger, C. (2002). De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: El sufrimiento psíquico como categoría clave. *Cuadernos Médico Sociales*, 81, 61-75.

Finalmente, en el punto 2.4 se introducen aspectos descriptivos de la localidad en la cual se desarrolló la experiencia, pero no así una definición sobre cómo se entiende el término. Teniendo en cuenta el componente técnico más que conceptual, sugiero que este sub apartado pase al apartado metodológico en un sub punto que sea “Delimitación geográfica” o algo del estilo. En una línea similar, las preguntas que guían la propuesta (revisar término -proyecto- utilizado en esa oración, entiendo que es más bien las preguntas que guiaron o surgieron de la experiencia) quizás amerita que se pasen al apartado de Objetivos.

#### **d. Objetivos y aspectos metodológicos**

En cuanto a los objetivos, si bien están bien formulados y dan cuenta de dos planos: el de la investigación y el de la intervención, se tratan de momentos previos a la sistematización de la experiencia, quizás se pueda explicitar uno o dos objetivos vinculados específicamente al por qué o para qué de esta sistematización, por ejemplo: "Compartir una experiencia de trabajo en salud mental con personas Sordas de Ciudad de la Costa y la Costa de Oro" o "Visibilizar la experiencia de construcción de redes en personas Sordas de Ciudad de la Costa y la Costa de Oro", es decir, plantear cuál fue el objetivo de dar cuenta de esta experiencia en particular de investigación-intervención.

En cuanto a los aspectos metodológicos, se identifica el uso de grupos focales y talleres como herramientas centrales con las cuales se desarrolló la experiencia. En este sentido conviene diferenciarlas o explicitar la relación entre ambas técnicas. Se sugiere incorporar alguna referencia que permita pensar ese dispositivo y su potencia para los objetivos propuestos en la intervención:

- Cano, A. (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf)

Por momentos el uso del término proyecto y la escritura en tiempo futuro dificulta situar el foco de la sistematización de una experiencia, retomando lo planteado más arriba, lo que se sistematiza es lo que se generó a partir de un proyecto o propuesta de investigación-intervención que lo precedió, quizás con una revisión transversal se pueda modificar el tiempo verbal y más importante aún, poner el foco en aspectos metodológicos y técnicos de la sistematización más que del proyecto que dio lugar a la experiencia, por ejemplo, retomando los aportes de Couso o Jara trabajados en diferentes partes del trabajo.

Al leer el apartado 5, uno podría identificar varios aspectos que hacen a la Investigación Acción Participativa, si bien la investigación-intervención sistematizada no fue pensada a priori desde ese marco, quizás pueda ayudar a situarla en ese abordaje y resolver/suavizar algunas de las tensiones que se mencionaron vinculado a las técnicas y los abordajes.

#### **e. Análisis crítico**

El análisis realizado es por demás interesante, las preguntas que se van formulando a lo largo de este apartado dan cuenta del proceso reflexivo de Lucía, en relación al dispositivo, los temas que allí surgieron, la forma en la que se dieron los encuentros y algunos aspectos que interpelaron el espacio y a ella misma. En este apartado quizás se

podría generar un mayor diálogo con los aspectos teóricos que, como se mencionó, estuvieron muy bien abordados y le podrían dar más potencia analítica a las ideas que allí se expresan, por ejemplo, en relación a la cuestión identitaria, el ser Sordo, los procesos de introyección (o de construcción dialógica desde algunas perspectivas del desarrollo), los emergentes vinculados a la salud mental y el aislamiento, entre otras.

Finalmente, el análisis de la implicación es sintético, aunque denso en cuanto a sus planteos, sin dudas un eje que podría dar para un trabajo entero, pero que da cuenta del posicionamiento de Lucía y del compromiso con esta causa-problemática.

### **3. Consideración final**

Se trata de un muy buen trabajo, aborda una temática por demás relevante para nuestro contexto y disciplina. A su vez, genera aportes para pensar posibles dispositivos de acompañamiento de personas Sordas y el fortalecimiento de redes comunitarias para afrontar diversas situaciones a las que se enfrentan. Por lo anterior, el trabajo está en condiciones para pasar a defensa, retomando algunas de las sugerencias y comentarios planteados en este informe.



Asist. Diego Cuevasanta

Instituto de Psicología, Educación  
y Desarrollo Humano (IPEDH)  
Docente revisor